

Estado cataleptico

Muchas ganas de lluvias tenían los labradores, pero ya le aseguro á usted que si no han quedado hartos será porque tendrán un estómago incombustible, como diría el otro. Yo no siento lo llovido, ¡cá! no señor; lo que lamento son los perjuicios que han causado allí en donde se han desbordado las aguas inundándolo todo y devastando lo que han encontrado á su paso.

¿Se acuerda usted, lector, lo que estuve machacando cuando rompieron las aguas del Ter por el paso de Benet convirtiendo en cauce pedregoso lo que era centro de vegetación y fuente de riqueza? Más tarde, estuve pesado y auguré, sin tener el don de adivino, que esas corrientes descauzadas arramblarían con lo que aún queda, y se me figura que no me voy equivocando y no me equivoco, por lo mismo que conozco el carácter de nuestros hombres y sé que la indolencia y el abandono son su característica.

Somos así y no hay que darle vueltas; cuando se trata de un asunto político que nos interesa ó interesa á los republicanos ó á los carlistas ó á los liberales ó conservadores ¡ira de Dios! el mundo se viene abajo y los gritos y silbidos y apóstrofes y de nosotros se oyen desde cinco leguas á la redonda hasta que la excitación nerviosa cede y entra la soñolencia y la modorra; pero se trata de un asunto de tan vital interés como el de librar á Gerona de una catástrofe, y no hay necesidad del amodorramiento subsiguiente al movimiento y al cansancio, porque como no nos despertamos, no hay que dormirnos.

Cualquiera que no conozca esto, se creará que la evitación de esos desbordes y esos perjuicios será cosa de un presupuesto nacional para atender á los gastos, y á fé que si se diera una vueltecita por aquí, se persuadiría del error. Claro, que cuanto más desbordamientos hayan, más aumentarán los males; pero no habiéndose llegado á donde se llegará por el camino emprendido, me río yo de la catástrofe de la Martinica.

Siempre que la corriente del Ter se ha salido de cauce, siempre, no ha faltado una vez, nos hemos apenado de lo ocurrido y hemos hecho propósitos firmes de hacer y acontecer no se sabe cuantas obras; pero pasó el peligro, salió el sol, se secó el suelo, los pedruscos de los nuevos cauces lucieron su pulidez y enseñaron su consistencia y á pasear todos, á ver lo que han hecho las aguas, lo que se han comido más, á hacer aspavientos y guiñotes de sensiblería y á dormir, á la modorra, al café á echar planes y exponer cálculos, nada más y hasta otra.

¿El Ayuntamiento? Bueno; mucho discurso, mucho pastel, mucha trastienda y nada más, y quien dice del Ayuntamiento de Gerona y de los propietarios de Gerona, dice de los ayuntamientos y propietarios de los pueblos vecinos, porque todos están á una misma al-

tura. Parece imposible que seamos sucesores de aquellos bravos del principio del pasado siglo: ni para nosotros aprovechamos ya, no parece sino que pertenecemos al estotismo y hayamos aprendido de memoria la máxima de Zenón *suave y absente*.

No hace muchos meses se reunieron los propietarios y terratenientes bajo la dirección ó presidencia de una opulenta personalidad para tratar de allegar fondos con que emprender de modo formal las obras necesarias y duraderas que impidan el desbordo de las corrientes que tantos perjuicios les llevaban causados. ¿Y qué? me preguntará usted: pues que qué, esos, que se acabó la reunión discutiendo el ochavo y entre bocanada y bocanada de humo, se separaron y hasta la fecha en que de nuevo hemos tenido jaleo, se han diluido más tierras, se han aumentado los perjuicios y... así se pasa la vida.

¡Ojalá! decían muchos carlistas caseros cuando la guerra civil.

¡Ojalá! digo yo ante los temores que abrigo de que nuestra incuria y catalepsia sean origen de que los desbordamientos del Ter nos dejen cacareando y sin plumas.

¿Si sacaré algo? ¡Quiá!

LULIO.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 25

Preside el señor Carreras, asistiendo los diputados señores Bagudá, Carbó y Prim.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se aprueban varias cuentas presentadas por la secretaria de diversos objetos y reformas verificadas en las habitaciones del señor gobernador, tomándose despues los siguientes acuerdos:

Devolver á don José Encesa, contratista del suministro de harinas al hospicio provincial, la carta de pago que tenía depositada en concepto de garantía.

Delegar al diputado señor Llosas para que interese de los eximios artistas hermanos Clará, una instancia dirigida á la Corporación, solicitando indulto, para que en vista de ella se puedan hacer los trabajos necesarios para conseguir queden los citados hermanos en situación legal en España.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer obligaciones durante el próximo mes de Febrero.

Idem las cuentas por bagages facilitados por los Ayuntamientos de San Clemente de Sasebas y Vidreras.

Dióse cuenta y aprobaronse varios expedientes de beneficencia y levantóse la sesión.

Sesión del día 26.

Se abre la sesión presidiendo el señor Carreras, encontrándose presentes los señores Bagudá, Carbó y Prim.

Aprobada el acta de la anterior, tomáronse los siguientes acuerdos:

Informar debe elevarse á la superioridad la instancia presentada por el alcalde de Caldas de Malavella en representación de aquel Ayuntamiento, interesando se conceda la autorización correspondiente para firmar con don Pablo Estapé una escritura de convenio transacción del pleito de mayor cuantía sobre deslinde y amojonamiento, fallado por el juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés á favor del mencionado señor Estapé y que se halla pendiente de fallo en la actualidad en la Audiencia territorial de Barcelona.

Aprobar la cuenta presentada por don Arturo Roig por recomposición de muebles de la habitación del Gobernador, ordenando se expida el oportuno libramiento.

Conceder lo solicitado por el arquitecto provincial para conservación del camino de Palafrugell á Bagur.

Aprobar las dietas devengadas por el subinspector de medicina del partido de La Bisbal, por las visitas giradas en virtud de orden superior á San Feliu de Guixols y Pals.

Aprobar la adjudicación definitiva á favor de don Joaquín Escatllar del suministro de materiales de alpargatería para el taller del Hospicio.

Devolver á don Cipriano Comas, contratista para el suministro de leche al Hospital y Hospicio, la carta de pago que tenía depositada en concepto de garantía.

Adquirir curas antisépticas para el Hospital, en las casas de comercio de los señores Vicente Ferrer y compañía, Regordosa, Fornells y Homet de Barcelona y Vicente Torrent de esta ciudad, separadamente en proporción á la baratura de cada una según la relación de precios presentada.

Autorizar al señor presidente de la corporación para contratar el seguro de incendio del mobiliario de los Establecimientos de beneficencia, concretándose á la cantidad de 450 pesetas consignadas en el presupuesto vigente.

Dióse cuentas y resolviéronse varios expedientes de Beneficencia.

Habiendo sido declarado desierto por falta de litigadores el concurso celebrado para el suministro de arroz á los establecimientos de Beneficencia, se acuerda celebrar nueva subasta el 10 del próximo Febrero.

El diputado provincial señor Carbó denuncia la existencia de leprosos en Blanes acordándose autorizar al administrador de los establecimientos de Beneficencia para que gestione la colocación de los atacados por tan terrible enfermedad, satisfaciéndose los gastos de viaje y otros que se originen por tal motivo.

No habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

Parricidio y suicidio

En la casa de Campo «Junolleras» del término de Calonge ha tenido lugar el desenlace de uno de esos dramas silenciosos que tan frecuentemente se desarrollan entre las cuatro paredes de una vivienda y de los que no se entera el público hasta que la sangre corre y se registran víctimas. Un drama conyugal entre dos ancianos. El de 66 años ella de 56. No puede haberlo motivado ninguna pasión amorosa, ninguna de esas pasiones en las que se manifiesta brutalmente el instinto de la bestia. Hay que imaginar ha sido motivado por un rapto de locura ó de alcoholismo, pues nunca una rencilla entre marido y mujer, singularmente cuando estos tienen edad avanzada, llega á un desenlace tan terrible y tan brutal como el que ha tenido el suceso que nos ocupa.

Enteraróse las autoridades y vecinos de Calonge del horrible suceso al ver colgar desde una de las ventanas de la casa el cuerpo del dueño de la misma Poncio Junolleras Carbonell, atada á su garganta una cuerda que á la vez lo estaba por el otro extremo de una de las vigas del edificio.

Inmediatamente acudieron todos, autoridades y vecindario, á la casa de campo donde habíase desarrollado el sangriento suceso, teniendo que echar la puerta abajo para penetrar en ella por estar atrancada con dos postes.

En una de las habitaciones encontraron tendido en el suelo el cadáver de Gracia Pallí Perals, esposa del ahorcado, completamente destrozado su cráneo á hachazos, presentando innumerables heridas.

Se supone que el Poncio Junolleras después de haberse ensañado con su esposa, destrozó todo cuanto había en la casa y atando una cuerda á una viga de su habitación y á su cuello, se dejó caer por la parte posterior de la ventana, cortando el hilo de su existencia.

Por indicios que se tienen por fidedignos se sabe habían tenido altercados y la intención de separarse.

El verdadero móvil del trágico suceso permanece envuelto en el misterio, aunque no puede ser otro, á nuestro entender, que un rapto de locura.

BOLSA

REVISTA DE LA SEMANA

Casi nulos han sido los movimientos del cambio en Interior y Amortizable.

Tampoco ha variado en definitiva el precio del Exterior en París, cuya plaza no obstante, acusa una manifiesta debilidad al cotizar nuestros valores. Nos extraña que, dada la firmeza del Interior, el Exterior estampillado, que es la mejor de las Deudas españolas, se mantenga tan bajo, y esperamos que reaccionará.

La cotización de Nortes y Alicante tampoco ha ofrecido mucho interés.

Mucho se viene hablando sobre la problemática cuantía del dividendo de Alicante correspondiente al año 1903. Una revista belga que hemos hecho varias semanas hacia cálculos y se esforzaba en demostrar que el cupón próximo superaría mucho al del año anterior que fué de 12 pesetas. Quizá inspirándose en aquel periódico extranjero, uno de gran circulación de Barcelona publicó en su última revista semanal de Bolsa un párrafo sobre nuestros ferrocarriles de tonos tan optimistas que nos sorprendió en extremo su lectura. Decía ese periódico que el Alicante podría repartir 22 pesetas por acción aunque, por previsión y otras miras, (no comprendemos á que miras pueda referirse) sólo repartiría 15 pesetas; y que el Norte se cree no repartirá nada aunque se podrían adjudicar 5 pesetas á cada acción. Nos parece que el periódico aludido anda mal informado sobre estas materias. El Norte no podrá repartir nada este año ni los sucesivos, si no bajan los francos; y en cuanto al Alicante (empresa perfectamente dirigida y administrada) por los motivos que indicábamos en nuestra revista del 19 diciembre último, tampoco podrá ofrecer un buen dividendo á sus accionistas, quienes podrán darse por satisfechos si llegan á percibir 12 pesetas como el año anterior, lo cual dudamos.

Sabemos por buen conducto que el Mercantil repartirá 20 pesetas, en vez de 15, como equivocadamente decíamos en otra revista.

En el corro de obligaciones no ha habido variación.

Francos y libras igualmente inmóviles.

Barcelona 25 enero de 1904.

(Tusquets y C.^a, Banqueros, Fernand VII, 24, Barcelona.)

NOTICIAS

Mañana se celebrarán en la iglesia de Puente Mayor solemnes funerales para el eterno descanso del alma de la caritativa señora doña Antonia Regás, hermana de nuestro distinguido y particular amigo el conocido fabricante y propietario don Jaime Regás.